



Jesús Ruiz Álvarez, Biólogo Municipal, en respuesta a diversas cuestiones planteadas al respecto del "CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y DE PLAYAS DEL MUNICIPIO DE ALMUÑÉCAR", adjunto las siguientes respuestas:

1. ¿Podrían facilitar las cantidades mensuales de las diferentes fracciones?

**RESPUESTA: Se adjuntan tablas de las toneladas anuales de Fracción Resto y Envases Ligeros referentes al año 2017.**

**De la fracción Papel/Cartón no hay datos concretos.**

Tn. Envases Ligeros 2017	
Enero	18,582
Febrero	17,336
Marzo	20,584
Abril	17,422
Mayo	20,892
Junio	20,310
Julio	20,252
Agosto	22,705
Septiembre	20,451
Octubre	24,904
Noviembre	20,324
Diciembre	24,622
SUMA	248,384

Tn. Fracción Resto 2017	
Enero	1180,942
Febrero	1147,080
Marzo	1341,140
Abril	1488,520
Mayo	1469,720
Junio	1547,440
Julio	2278,960
Agosto	2515,030
Septiembre	1731,940
Octubre	1497,940
Noviembre	1268,580
Diciembre	1285,960
SUMA	18753,252

Lo cual informo a los efectos oportunos

BIÓLOGO MUNICIPAL

Fdo. Jesús Ruiz Álvarez